



OTRA VUELTA DE ROSCA DE LA CEJA: DIRECTORES POLICIAS

La CEJA vuelve a provocar al profesorado andaluz con una iniciativa sin precedente en el resto de comunidades del estado. Amparándose en la LEA, dota de autoridad inspectora y represiva a sus directoras y a sus directores **para que fiscalicen, denuncien y sancionen el absentismo del profesorado**, delegando en ellos una facultad específica de los Delegados Provinciales del Departamento de Mar Moreno.

El profesorado ha empezado a reaccionar ante esta nueva agresión y no está dispuesto a colaborar con un sistema educativo fiscalizador y represivo que coloca a los miembros de los equipos directivos en la jerarquía más vergonzante frente a sus compañeras y compañeros. A cambio, los prima en meritos, sobresueldos y estímulos profesionales.

Las Instrucciones que está a punto de sacar la CEJA con el apoyo de algunas de las organizaciones sindicales. El desaparecido Cuerpo de Directores de la época franquista está volviendo a renacer "de facto", a manos del PSOE, relegando a un segundo plano los logros democráticos en la gestión escolar conseguido en las pasadas décadas.

USTEA va a oponerse, como ya lo hizo a la LEA, a estas iniciativas que rompen la armonía necesaria y el clima de trabajo solidario en los centros escolares, relega a los Claustros del Profesorado a una mera gestión de lo estrictamente académico y enrarece las relaciones humanas en los claustros.